



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

32.1-

Fusagasugá, 2018-05-22

Señores

JOHN VLADIMIR SANABRIA (SURA)
JON JAMES BENAVIDES VEGA (POSITIVA)
JUAN DAVID GUTIERREZ RAMIREZ (SOLIDARIA)
LUIS QUIÑONES DÍAS (ALLIANZ)
JENCY DÍAZ (LIBERTY)
Bogotá

REF: Respuesta observaciones Invitación Pública 051 de 2018

Cordial saludo,

En concordancia con el Cronograma de la Invitación Pública 051 de 2018, a continuación respondemos a las observaciones elevadas por ustedes dentro del proceso de la referencia:

- **JOHN VLADIMIR SANABRIA L. (SURA)**

PRIMERA OBSERVACIÓN: "(...) *Se solicita detalles del personal donde se registre la edad y género de las 171 personas aseguradas (...)*".

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: "(...) *Detalle de los siniestros ocurridos en los últimos tres años (...)*"

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

TERCERA OBSERVACIÓN: "(...) *Confirmar si algún asegurado padece alguna enfermedad de alto costo (...)*"

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

CUARTA OBSERVACIÓN: "(...) *Confirmar el nombre del asesor de seguros (...)*"

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que por razones de HABEAS DATA no puede darle esta información, sin embargo, de ser el proponente ganador, la misma le será dada.

QUINTA OBSERVACIÓN: “(...) El valor asegurado para el amparo de maternidad por \$7.000.000 es obligatorio? ¿Se puede ofrecer un valor asegurado inferior? (...)”

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que, por errores de digitación, el amparo de maternidad quedó con una cobertura de \$7.000.000, sin embargo, el valor real es de \$700.000, lo cual se verá reflejado en la Adenda Correspondiente. Adicionalmente, el amparo de maternidad sí es obligatorio y no se puede ofrecer un valor asegurado inferior al que se le acaba de mencionar, y que aparecerá en la Adenda.

SEXTA OBSERVACIÓN: “(...) Por favor compartir los textos de los Anexos 01 , 02 y 03 en formato Word (...)”

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que los anexos en formato WORD, se encuentran disponibles en el siguiente link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> en el aparte donde está la invitación pública 051 de 2018.

- **DAVID GUTIERREZ RODRIGUEZ (SOLIDARIA)**

PRIMERA OBSERVACIÓN: “(...) Agradecemos a la entidad nos indique la fecha de inicio de vigencia para poder hacer nuestros cálculos internos para que el presupuesto asignado se ajuste a nuestra capacidad (...)”

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: “(...) Agradecemos a la entidad nos indique si el presente proceso tiene asignado algún asesor de seguros para contemplar en la cuenta los gastos de intermediación que son necesarios (...)”

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que por razones de HABEAS DATA no puede darle esta información, sin embargo, de ser el proponente ganador, la misma le será dada.

TERCERA OBSERVACIÓN: “(...) Agradecemos a la entidad nos suministre la relación detallada de asegurados contemplando nombres y apellidos completos, número de identificación, fecha o edad de nacimiento(...)”

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890 680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

CUARTA OBSERVACIÓN: "(...) Agradecemos a la entidad nos indique el número de asegurados que se aseguran en la póliza de vida grupo (...)"

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

QUINTA OBSERVACIÓN: "(...) Agradecemos a la entidad aclarar el monto de cobertura para el Amparo Auxilio por Maternidad (...)"

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que, por errores de digitación, el amparo de maternidad quedó con una cobertura de \$7.000.000, sin embargo, el valor real es de \$700.000, lo cual se verá reflejado en la Adenda Correspondiente.

- LUIS EDUARDO QUIÑONEZ DÍAS (ALLIANZ)

PRIMERA OBSERVACIÓN: "(...) solicitamos a la entidad nos suministre vía correo electrónico el pliego de condiciones (incluyendo condiciones técnicas básicas y complementarias) en formato PDF, texto word, y los formatos correspondientes en Excel, con el fin de facilitar la estructuración de la propuesta y evitar errores de transcripción. (...)"

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta, que los formatos requeridos se encuentran en el siguiente link : <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> en el aparte de la Invitación Pública 051 de 2018.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: "(...) Agradecemos informar el porcentaje de comisión de intermediación (...)"

RESPUESTA: El porcentaje de comisión de intermediación será del veinte (20) por ciento.

TERCERA OBSERVACIÓN: "(...) Agradecemos informar el valor de impuestos, tasas y contribuciones con ocasión de la suscripción del contrato (...)"

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que el Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:

- a) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-Udec, Formato UDEC y demás retenciones legales según la naturaleza jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la oficina de contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483. Ext. 118.

- b) Retención en la fuente de acuerdo al bien o servicio a ofertar, así como el IVA.
- c) Los gastos en que incurrió el oferente en la elaboración y presentación de la cotización.

CUARTA OBSERVACIÓN: *"(...) Agradecemos informar si ¿existen riesgos subnormales? En caso afirmativo agradecemos indicar las causas y el porcentaje extraprima. (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

QUINTA OBSERVACIÓN: *"(...) Favor suministrar detalle de los siniestros pagados y reservados desde el 01-01-2015 con el valor pagado y fecha de la ocurrencia del siniestro, fecha de avisado y fecha de pagado (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

SEXTA OBSERVACIÓN: *"(...) Favor suministrar listado de asegurados con fecha de nacimiento y valores asegurados (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

- JENCY DÍAZ (LIBERTY)

PRIMERA OBSERVACIÓN: *"(...) Solicitamos informar quien es el intermediario de seguros designado por la Universidad para el presente proceso (...)"*

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que por razones de HABEAS DATA no puede darle esta información, sin embargo, de ser el proponente ganador, la misma le será dada.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: *"(...) Solicitamos amablemente publicar la relación de asegurados indicando edad o fecha de nacimiento (...)"*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

TERCERA OBSERVACIÓN: *"(...) Solicitamos publicar la información siniestral del ramo objeto del proceso durante los últimos tres meses indicando amparo afectado, valor reclamado y valor indemnizado (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

- **JON JAMES BENAVIDES VEGA (POSITIVA)**

PRIMERA OBSERVACIÓN: *"(...) Eliminar la expresión "en original" (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado el 22 de mayo de 2018 por parte de la Dirección Jurídica, el cual se adjunta.

SEGUNDA OBSERVACIÓN: *"(...) Archivo en formato Excel con el listado de asegurados con fechas de nacimiento y/o edades (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

TERCERA OBSERVACIÓN: *"(...) Siniestralidad de los últimos tres años indicando para cada año valor del siniestro, causa y amparo afectado (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

CUARTA OBSERVACIÓN: *"(...) Certificar si alguno de los actualmente asegurados está extra primado por salud, ha padecido, padece o está siendo tratado actualmente de alguna enfermedad o incapacidad (...)"*

RESPUESTA: La respuesta a ésta observación se respondió mediante oficio radicado 14342 del 22 de mayo de 2018 por parte de la Jefatura de Talento Humano, el cual se adjunta.

QUINTA OBSERVACIÓN: *"(...) Confirmar el valor asegurado de la cobertura de auxilio de maternidad (...)"*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que, por errores de digitación, el amparo de maternidad quedó con una cobertura de \$7.000.000, sin embargo, el valor real es de \$700.000, lo cual se verá reflejado en la Adenda Correspondiente.

SEXTA OBSERVACIÓN: "(...) Informar el intermediario de seguros de esta invitación (...)"

RESPUESTA: Esta Dirección le manifiesta que por razones de HABEAS DATA no puede darle esta información, sin embargo, de ser el proponente ganador, la misma le será dada.

Cordialmente,

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó:  Raisha Garbosa Segovia

32.1.21-

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
Rad: 14342	Fecha: 22/05/2018	Hora: 15:48:15
Asunto: RTA SOLICITUD OBSERVACIONES TECNICAS		
Anexos: 6 FOLIOS TOTALES		
Remite: LUZ ETELVINA LOZANO SOTO		
Destino: JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ		

31.

Fusagasugá, 2018 - 05 - 22.

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

REF: Respuesta solicitud observaciones de tipo técnico Invitación Publica 051-2018

Respetada doctora:

Cordial saludo, con el fin de dar respuesta a la solicitud emitida el día 21 de Mayo de 2018, me permito relacionar la siguiente información:

- a. Observación JHON VLADIMIR SANABRIA L. (SURA)
 1. Detalle de personal donde se registre la Edad y Género de las 171 personas aseguradas.
(Listado Adjunto)
 2. Detalle de los siniestros ocurridos en los últimos tres años
Fallecimiento de 1 funcionario de Planta en Agosto del 2016.
 3. Confirmar si algún asegurado padece actualmente alguna enfermedad de alto costo.
Ninguna.

- b. Observación JHON JAMES BENAVIDES VEGA (POSITIVA)
 1. Archivo en formato Excel con el listado de asegurados con fecha de nacimiento y/o edades.
(Listado Adjunto).
 2. Siniestralidad de los últimos tres años indicando para cada año valor del siniestro, causa y amparo.
Fallecimiento de 1 funcionario de Planta en Agosto del 2016
 4. Certificar si alguno de los actualmente asegurados esta extra primado por salud, ha padecido, padece o está siendo tratado actualmente de alguna enfermedad o incapacidad? En caso afirmativo dar detalles sobre el padecimiento.
(Ninguno)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

- c. Observación JUAN DAVID GUTIERREZ RAMIREZ (SOLIDARIA)
1. Fecha de inicio de vigencia 08 de Junio de 2018 al 07 de Junio de 2019
 3. Relación detallada de los asegurados contemplando Nombres y Apellidos completos, Número de Identificación, Fecha o edad de nacimiento.
(Listado Adjunto)
 4. Número de asegurados que se aseguraran a la póliza de vida grupo.
(171)
- d. Observación LUIS QUIÑONEZ DIAZ (ALLIANZ)
4. ¿Riesgos subnormales?
(Ninguno)
 5. Siniestros pagados y reservados desde el 01-01-2015 con el valor pagado, amparo afectado, fecha de ocurrencia de siniestro, fecha avisado y fecha de pagado.
Fallecimiento de 1 funcionario de Planta en Agosto del 2016.
 6. Listado de asegurados, con fecha de nacimiento y valores asegurados.
(Listado Adjunto)
- e. Observación JENCY DIAZ (LIBERTY)
1. Relación de asegurados indicando edad o fecha de nacimiento.
(Listado Adjunto)
 2. Información siniestral de ramo objeto del proceso durante los últimos tres años indicando amparo afectado, valor reclamado y valor indemnizado.
Fallecimiento de 1 funcionario de Planta en Agosto del 2016.

Cordialmente,


LUZ ETELEVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Cuatro (4) folios

Transcribió: FERNANDO ANDRES TORRES DUSSAN

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

1	12.190.986	ADRIANO MUÑOZ BARRERA	10/11/1965
2	22.467.457	ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ	20/08/1978
3	51.870.360	ALBA ROCIO OCHOA SANCHEZ	01/03/1967
4	39.616.306	ALBENIZ RUIZ ORTIZ	07/04/1966
5	5.579.992	ALBERTO CARDENAS HERRERA	23/03/1962
6	12.131.167	ALBERTO SUAREZ QUINONEZ	31/12/1965
7	11.309.426	ALEXANDER PICO TOVAR	31/10/1963
8	79.162.136	ALFONSO ALBORNOZ MONTERO	26/02/1961
9	63.314.749	ANA CECILIA FAJARDO ROJAS	21/08/1965
10	21.057.724	ANA MARLEN SIATOBA DE AMAYA	10/06/1961
11	39.614.422	ANA MILENA COBOS RODRIGUEZ	22/07/1963
12	12.999.232	ANGEL ROQUE VARGAS JIMENEZ	27/12/1969
13	39.625.751	ANGELA ANDREA ROBAYO BENITEZ	17/08/1975
14	41.760.837	AURA ESTHER ALVAREZ LARA	08/09/1958
15	3.084.528	BALDUINO VANEGAS RINCON	07/09/1958
16	39.620.390	BARBARA PATRICIA CHAPETON GOMEZ	15/02/1970
17	28.731.240	BETTY GONZALEZ MORA	30/03/1956
18	39.615.688	BLANCA HELENA CUBILLOS	17/06/1963
19	51.597.788	BLANCA NUBIA RODRIGUEZ OLARTE	15/08/1959
20	79.353.515	CARLOS ARTURO CELY RUGE	06/09/1964
21	3.093.769	CARLOS ARTURO MUÑOZ OSPINA	04/04/1955
22	79.427.656	CARLOS FERNANDO GOMEZ RAMIREZ	15/09/1967
23	35.252.168	CATALINA BARRAGAN ARDILA	10/02/1981
24	79.905.444	CESAR MAURICIO MORENO CASTILLO	07/10/1976
25	40.024.551	CLAUDIA CONSTANZA FLORIAN DAZA	28/07/1966
26	21.057.882	CLAUDIA INES RUIZ MOYA	14/02/1962
27	39.627.939	CLAUDIA SOFIA GONZALEZ SANCHEZ	07/10/1977
28	80.543.769	DARWIN ANDRES DIAZ GOMEZ	02/06/1979
29	2.234.854	DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES	10/08/1981
30	35.251.272	DERLY MARIELA PARDO FORERO	15/12/1980
31	51.919.435	DORA NURIS BENITEZ MOLINA	30/06/1968
32	348.276	EDGAR DIMATE DIAZ	02/09/1962
33	1.069.719.478	EDILSON MARTINEZ CLAVIJO	14/03/1987
34	19.223.092	EFRAIN RUIZ VARGAS	26/10/1953
35	39.625.132	ELIANA TORRES OPAYOME	19/11/1974
36	39.614.308	ELSY ALCIRA ZAPATA RODRIGUEZ	28/02/1963
37	51.824.241	ELVA LUCIA TRIANA ANGEL	07/08/1965
38	79.258.014	ERACLIO GARCIA FORERO	02/10/1962
39	13.833.930	ERNESTO BUENO ESTRADA	07/08/1956
40	21.057.677	ESPERANZA ARAOS TRIANA	11/04/1959
41	79.444.238	FABIO JULIO GIL SANABRIA	12/02/1968
42	20.499.594	FANY OTALORA CASTAÑEDA	13/10/1966
43	3.153.004	FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ	08/11/1952
44	11.378.425	FERNANDO HERNANDEZ MORENO	20/08/1960

45	79.496.553	FRANCISCO ALEXANDER REYES REYES	22/04/1969
46	80.777.729	FREDI FERNANDO ORDOÑEZ FONSECA	05/04/1983
47	80.024.592	GIANCARLO LOZANO ARANDIA	23/11/1979
48	20.568.835	GLADYS STELLA PARDO ROJAS	27/08/1958
49	35.250.348	HEIDY PILAR VILLARRAGA MORA	19/03/1980
50	19.364.295	HENDERSON JAIMES ACOSTA	14/01/1959
51	11.387.808	HERNEY ROMERO LOZANO	30/08/1970
52	41.479.313	INES ELVIRA GARCIA APARICIO	08/06/1950
53	39.557.796	IRMA RUBIELA CALDERON DE ZEQUEDA	24/01/1963
54	37.315.722	ISABEL QUINTERO URIBE	02/10/1963
55	35.251.631	IVON NATHALIA PACHON CASTILLO	04/02/1981
56	79.142.605	JAIME ORLANDO PARRA GONZALEZ	28/01/1956
57	11.378.302	JAIME TOVAR SANCHEZ	25/05/1959
58	53.930.754	JEIMY CATALINA MORA GARCIA	28/05/1984
59	1.010.188.403	JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS	03/02/1990
60	52.903.398	JENNY ALEJANDRA TAUTIVA REYES	28/06/1982
61	20.358.526	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ	04/07/1979
62	1.072.192.333	JESSICA LIZETH BURGOS SANDOVAL	28/11/1991
63	1.069.732.879	JHONATAN ALEXANDER LOPEZ MORENO	01/08/1990
64	79.446.456	JOHN HENRY VASQUEZ CALDERON	06/04/1968
65	79.613.260	JORGE ENRIQUE ACOSTA PARDO	20/07/1972
66	7.246.261	JOSE ALBERTO SILVA PACHECO	09/01/1958
67	11.385.545	JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO	10/08/1967
68	91.229.738	JOSE NORBERTO PEREZ VELASQUEZ	02/03/1964
69	3.090.180	JOSE SANTIAGO TORRES RAMIREZ	28/12/1963
70	13.921.109	JOSE ZACARIAS MAYORGA SANCHEZ	13/02/1958
71	79.402.620	JUAN ABDON GONZALEZ ABRIL	21/11/1966
72	5.909.378	JUAN CARLOS MENDEZ FORERO	20/09/1967
73	80.496.450	JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL	16/01/1973
74	11.300.932	JUAN EUGENIO BETANCOURT RESTREPO	09/10/1958
75	3.229.017	JUAN MANUEL CRUZ BANOY	19/07/1955
76	79.617.627	JULIAN RICARDO RIVERA HERNANDEZ	07/10/1972
77	21.018.237	LINA MARIA CELIS MEJIA	09/11/1980
78	11.304.603	LUIS ALBERTO VANEGAS MARROQUIN	02/02/1959
79	11.382.894	LUIS CARLOS ORTIZ VALENCIA	25/12/1964
80	14.238.095	LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA	17/06/1961
81	79.162.112	LUIS GUILLERMO MONTAÑO GALLO	26/03/1963
82	11.378.132	LUIS ORLANDO JIMENEZ PAEZ	23/09/1955
83	35.424.619	LUISA FERNANDA GALEANO PUENTES	19/10/1981
84	39.611.950	LUISA VELEZ	24/09/1960
85	39.611.459	LUZ ELENA CARDENAS VELEZ	18/11/1959
86	51.865.783	LUZ ETELVINA LOZANO SOTO	06/04/1966
87	39.611.162	LUZ HELENA GONZALEZ GARZON	12/04/1960
88	39.612.626	LUZ MARINA SIERRA NARANJO	09/10/1961
89	64.702.499	MALDIRIS DEL CARMEN ROMERO SANTOS	28/02/1982
90	11.378.765	MANUEL HUMBERTO MORALES MORA	18/05/1958
91	11.387.467	MARCO JAVIER ROMERO LOPEZ	04/03/1970
92	39.611.605	MARIA CANDELARIA VERGARA VILLAMIL	28/09/1960
93	63.349.557	MARIA CONSUELO CASTILLO ORDOÑEZ	15/09/1969

94	51.937.413	MARIA DEL PILAR DELGADO RODRIGUEZ	16/06/1968
95	39.613.759	MARIA DEL PILAR LOMBO JAUREGUI	18/12/1962
96	39.552.941	MARIA EOFELMINA RODRIGUEZ CUERVO	18/03/1961
97	39.618.770	MARIA ESPERANZA ROJAS CUELLAR	28/09/1965
98	53.931.146	MARIA MARGARITA MOYA GONZALEZ	25/09/1984
99	52.261.667	MARIA VICTORIA CALDERON ESPAÑA	10/10/1972
100	39.611.404	MARITZA AMPARO BAQUERO CASTRO	25/07/1960
101	39.613.629	MARTHA ISABEL AMAYA DUQUE	10/03/1963
102	39.610.971	MARTHA ZAPATA RODRIGUEZ	31/05/1959
103	11.382.725	MARTIN HERNANDO CLAVIJO VANEGAS	14/06/1965
104	11.311.796	MAURICIO SUAREZ ALBARRACIN	23/05/1965
105	11.347.706	MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO	29/05/1971
106	35.477.365	MIRYAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ	18/12/1974
107	80.161.545	NELSON BAYARDO ACOSTA MURILLO	06/02/1983
108	39.612.426	NOHORA DE JESUS IRIARTE GARCIA	09/06/1961
109	20.621.523	NOHORA ORTEGON MOLINA	01/03/1959
110	1.022.375.671	NORMA JAIDY TORRES SOTO	20/05/1992
111	39.737.753	OLGA LUCIA AYALA	25/05/1965
112	11.432.601	OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE	13/12/1964
113	79.127.750	ORLANDO BLANCO ZUÑIGA	19/04/1966
114	348.566	ORLANDO HERRERA MUÑOZ	31/03/1966
115	11.300.103	OSCAR HERNAN LOPEZ USECHE	25/05/1957
116	79.437.742	PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS	07/08/1967
117	18.934.085	PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO	13/04/1958
118	11.380.692	PEDRO NEL SARMIENTO TORRES	07/09/1962
119	11.378.519	PEDRO ORLANDO HERRERA SUAREZ	01/06/1957
120	11.425.486	PEDRO RICARDO PEÑA PONCE	23/11/1951
121	93.134.566	RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO	30/10/1980
122	11.374.816	RICARDO RIOS SAENZ	14/12/1954
123	93.371.017	RUBEN DARIO BONILLA BARBOSA	10/11/1967
124	39.611.360	RUTH ELISA CARDENAS BAYONA	18/08/1960
125	51.739.540	RUTH PATRICIA RICO RICO	08/10/1964
126	39.565.090	SANDRA FRANCO GRANADOS	24/02/1970
127	20.626.286	SANDRA LICETH CHIQUIZA LOPEZ	12/07/1972
128	52.164.718	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA	31/01/1974
129	39.626.888	SONIA AREVALO VALDES	28/10/1976
130	35.523.408	TERESA DEL PILAR MUÑOZ CRUZ	08/12/1970
131	11.380.828	VICTOR HUGO FORERO HERNANDEZ	06/04/1963
132	35.331.233	VILMA MORENO MELO	30/11/1961
133	11.379.118	WILLIAM VILLALBA MORENO	06/06/1961
134	79.486.881	WILSON JOVEN SARRIA	14/08/1969
135	65.693.487	YANET PATRICIA ROJAS	10/09/1962
136	39.737.386	ZULLY STELLA SANCHEZ PAEZ	11/02/1964
137	3.562.031	ANGEL DAVID BORBON RINCON	26/03/1947
138	36.175.573	CARLOTA CASTRO QUINTANA	10/11/1964
139	41.798.318	CECILIA NELLY CARVAJAL ROA	01/11/1959
140	21.057.068	CLARA INES SANCHEZ INFANTE	04/09/1959
141	3.072.035	EDGAR GONZALEZ FORERO	23/07/1947
142	27.077.471	EMERITA AMPARO ARTEAGA JIMENEZ	06/07/1949

143	19.055.914	ERNESTO BARACALDO	30/11/1948
144	17.174.460	FABIO HUMBERTO DORADO RAMIREZ	14/04/1947
145	19.179.295	FERNANDO LUIS CASTELLANOS OBREGON	15/05/1951
146	19.102.872	FERNANDO LANDAZABAL CRUZ	15/03/1949
147	37.821.384	FLORALBA MARTINEZ PINZON	24/01/1954
148	11.374.825	GABRIEL ANTONIO ORDOÑEZ ALFONSO	21/10/1954
149	20.567.701	GLORIA MARIA ORTEGON AMAYA	02/05/1954
150	28.478.597	GLORIA ESPERANZA VELASCO ARIZA	07/10/1956
151	11.375.655	GONZALO ESCOBAR REYES	09/02/1956
152	19.069.165	GUSTAVO GRACIA MARTINEZ	08/05/1952
153	371.905	HECTOR JOSE PABON ANGEL	27/02/1950
154	38.244.397	HELENA PALMA BARRETO	19/11/1958
155	11.297.123	HERNAN LOPEZ RIAÑO	28/06/1952
156	7.210.093	JORGE JULIO REYES ALVAREZ	09/04/1953
157	19.204.796	JORGE IGNACIO ACOSTA MERCHAN	17/06/1952
158	93.115.198	JOSE RUBEN VARGAS DIAZ	09/06/1956
159	20.410.038	JOSEFINA DEL ROCIO ORJUELA MARIN	06/12/1955
160	19.188.738	LUIS ALFONSO BOCANEGRA MORENO	23/05/1952
161	11.372.297	LUIS ALVARO CARDENAS PACHON	14/02/1949
162	11.371.368	LUIS HERNANDO PIEDRAHITA NOVOA	23/08/1948
163	51.821.658	MARIA VICTORIA ROJAS MARTINEZ	07/03/1964
164	79.160.766	MARCO EDUARDO PACHON SUAREZ	28/07/1958
165	19.386.311	NESTOR DIAZ GARZON	25/04/1956
166	39.559.402	NOHORA OFELIA REYES JIMENEZ	09/08/1965



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
FUSAGASUGA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CORRESPONDENCIA

Nº Radicado 00020
Fecha 23 MAYO 2018 hora 10:53
Tema: wanda. Nº Folios +
Total

11-

Fusagasugá, 2018-05-23

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a las observaciones de tipo jurídico en la Invitación Publica No. 051/2018.

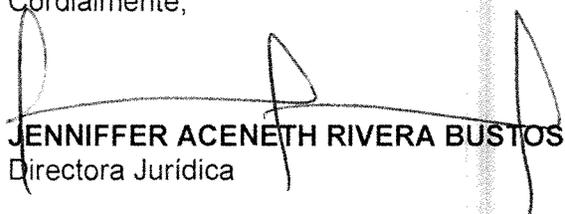
Respetuoso saludo.

En atención al Oficio radicado por la Oficina de Correspondencia con el No.14202 de fecha 22 de mayo de 2018, en la cual solicitan se dé respuesta a las siguientes observaciones

1.- Expresión “en original” Agradecemos eliminar de todos los numerales de la invitación que nos ocupa la expresión “en original” lo anterior teniendo en cuenta que, por disposiciones de ley, allegar documentos en original está expresamente prohibido.

Con el fin de dar una respuesta a la presente solicitud cabe aclarar que un documento original es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad, sin embargo no es el ánimo de la universidad entrar en controversia sobre ciertos factores que no inciden de fondo en los requisitos exigidos en la presente invitación pública, por tal razón y con el ánimo de poder tener la pluralidad de proponentes y que los términos se ajusten, se debe elaborar una adenda con el fin de suprimir la frase “**en original**”, en lo correspondiente a los numerales 5.2.1 y 5.2.2 de la invitación, considerando que es viable lo solicitado en las observaciones, por lo que se debe dar continuidad al proceso en mención.

Cordialmente,



JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Directora Jurídica

Proyectó: Adriana Castañeda
Abogada Externa

11.18.1.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Ext: 108 -115 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
oficinajuridicaudec@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*